PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre 2023

Señor (a)
ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 4501197**
Cargo del supervisor **Instructor G19**
Coordinación Académica de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2023

Referencia: Contrato No **CO1.PCCNTR. 4501197** del año 2023

Diana Carolina Cadavid Garzón identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.122.649.967 de Restrepo, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones seiscientos noventa mil pesos ($40.690.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago correspondiente a dos (2) días del mes de enero de 2023 por valor de doscientos sesenta mil pesos B) Diez pagos iguales de febrero a noviembre de 2023 por valor de tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) cada uno. c) un pago final por once (11) días del mes de diciembre de 2023 por valor de un millón cuatrocientos treinta mil pesos ($1.430.000).

Plazo: Será hasta el ONCE (11) de DICIEMBRE de 2023

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo	Obligación realizada en el mes de enero de 2023.	Captura de pantalla de la página SIGEP II Hoja de vida.
2	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de Formación y Ambientes	Se utilizaron y aplicaron las normas de bioseguridad en las instituciones educativas e instalaciones del SENA, Sede Hachón.	Registro fotográfico al finalizar el informe.
3	Cumplir con el "Código de Ética del SENA"	Se da cumplimiento a la obligación contractual mediante el curso Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.	Captura de pantalla de ejecución del curso y certificado al final del informe.
4	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen	Se da cumplimiento a la aplicación de los formatos institucionales, descargados de Compromiso-SIGA.	Pantallazo de los formatos actualizados utilizados al final del informe.
5	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del	A la fecha de este informe se solicitó el paz y salvo a almacén el cual no registra	Evidencia fotográfica del certificado de paz y

	contrato y una vez finalizado, quedar en Paz y Salvo con el Almacén.	a nombre del contratista ningún bien o inmueble.	salvo de inventario al final de este informe.
6	Tener disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.	Se realizaron los desplazamientos a los grados de la I.E Jorge Eliecer Gaitán en Puerto Gaitán y Puerto Guadalupe en Puerto López en el mes de diciembre.	Fotografías anexas al informe.
7	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo a la ejecución del contrato	Se elabora el presente informe en el tiempo estipulado por la coordinación de Programas Especiales.	Captura de pantalla carpeta One Drive cuenta de cobro mes Diciembre.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada,	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de

	innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de la fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Asistí a la ceremonia de grados de las fichas 2481849 de la I.E Puerto Guadalupe, Programa Monitoreo Ambiental, municipio de Puerto López y 2482909 de la I.E Jorge Eliécer Gaitán, programa monitoreo ambiental del municipio de Puerto Gaitán, haciendo la respectiva entrega de los certificados, actas de grado y certificados de notas.	Pantallazos de los certificados descargados e impresos y fotografías de las ceremonias de grado, anexas al final de este informe.

5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se ejecutan 48 horas adicionales dirigidas al apoyo y acompañamiento a procesos de certificación de las fichas de grado undécimo.	Se ejecutan 48 horas adicionales dirigidas al apoyo y acompañamiento a procesos de certificación de las fichas de grado undécimo.
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se verificó en plataforma de Sofía Plus, los aprendices que se encuentran en grado décimo en estado de formación.	Actas de cierre cargadas en el One Drive, carpeta actas del proceso.
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación

	aprendices cuando las condiciones de la población Io requieran.	de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e Instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta

			obligación especifica del contrato.
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro Io requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	Realicé el acompañamiento final de certificación de las fichas a cargo 2482909 de la I.E Jorge Eliécer Gaitán, certificando a 37 técnicos del programa de monitoreo ambiental, imprimiendo y haciendo entrega de los certificados en la ceremonia de grados. En la ficha 2481849 de la I.E Puerto Guadalupe, se certificaron 15 técnicos	Fotografías al finalizar este informe.

		del programa de formación en monitoreo ambiental.	
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro	Se ejecutaron 48 horas adicionales dirigidas al apoyo y acompañamiento a procesos de certificación.	Se ejecutaron 48 horas adicionales dirigidas al apoyo y acompañamiento a procesos de certificación.
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
19	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Se asiste a la reunión programada por la coordinación académica de programas especiales del CAM, en la sede hachón.	Evidencias fotográficas anexa al final del presente informe.
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación

	del Centro de formación y de la regional Meta.	de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta

			obligación especifica del contrato.
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	Se ajustan los formatos de las tablas de retención documental, según las indicaciones y orientaciones dadas por la coordinación académica y se realiza la migración de la formación.	Pantallazos de los formatos y carpetas organizadas en el one drive.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

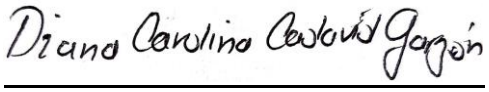
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **28165185** de noviembre de 2023, de **Asopagos.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



DIANA CAROLINA CADAVID GARZÓN
Contratista
C.C. No. 1.122.649.967 de Restrepo

Recibí a satisfacción:

Angela Patricia Bernal Parrado
2023.12.14 10:33:32 -05'00'

ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO

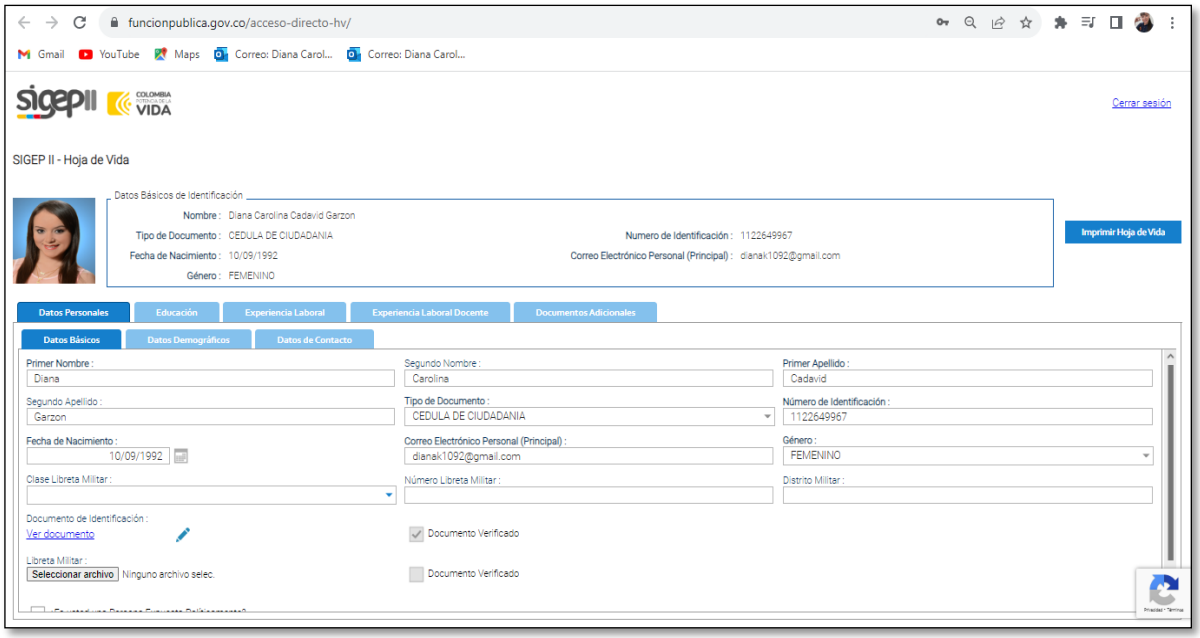
Supervisora
Contrato No.CO1.PCCNTR. 4501197
Cargo del supervisor: Instructor G19

EVIDENCIAS MES DICIEMBRE DE 2023

Instructora: Diana Carolina Cadavid Garzón
Programas: Monitoreo Ambiental
Instituciones Educativas a Cargo:
I.E. Jorge Eliecer Gaitán Ayala de Puerto Gaitán e
I.E. Puerto Guadalupe de Puerto López.

OBLIGACIONES GENERALES:

Obligación 01: Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP.



Obligación 02: Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de Formación y Ambientes.



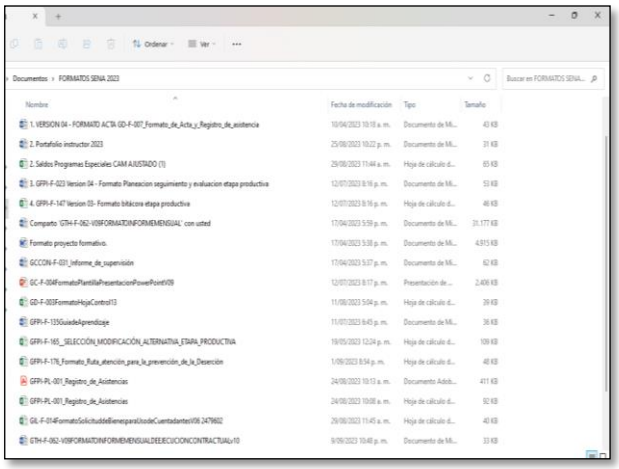


Obligación 3: Cumplir con el "Código de Ética del SENA" Curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

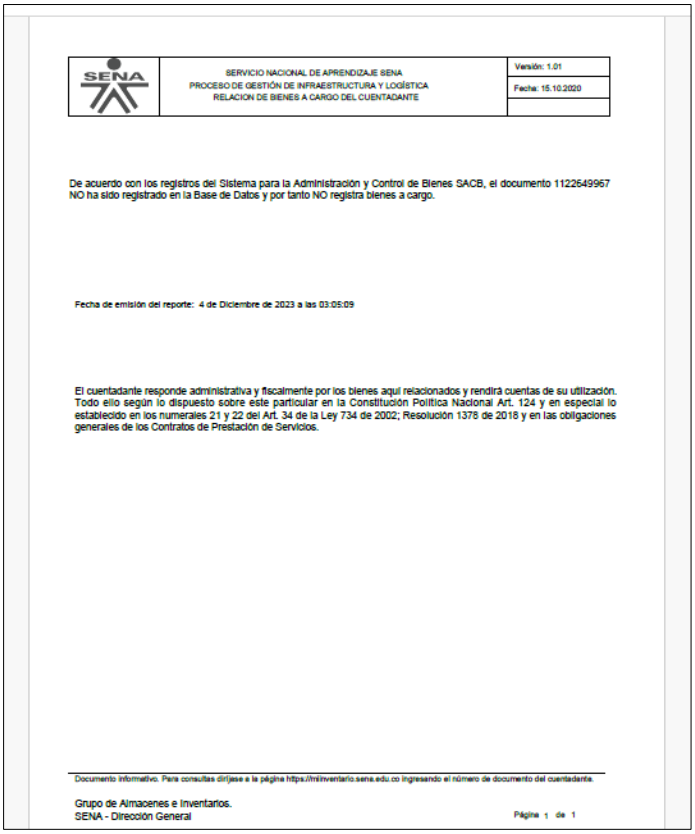


Obligación 4: Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.





Obligación 5: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01
Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1122649967 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 4 de Diciembre de 2023 a las 03:05:09

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas diríjase a la página https://miinventario.sena.edu.co ingresando el número de documento del cuentadante.

Grupo de Almacenes e Inventarios.
SENA - Direccion General

Página 1 de 1

Obligación 6: Disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde oriente la formación.





OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación 4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad.

Asistencia a ceremonia de grados en la I.E Puerto Guadalupe







Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DANNA VALENTINA MANRIQUE CULMA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1076502333

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

MONITOREO AMBIENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Puerto Gaitán, a los veintiun (21) días del mes de noviembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

OLGA MATILDE AHUMADA SABOGAL
Subdirectora (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

81890771 - 21/11/2023
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117002482909CC1076502333C



REGIONAL META
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 81890771 - 21/11/2023

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: DANNA VALENTINA MANRIQUE CULMA. Con Cédula de Ciudadanía No. 1076502333

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN MONITOREO AMBIENTAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Puerto Gaitán, a los veintiun (21) días del mes de noviembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

OLGA MATILDE AHUMADA SABOGAL
Subdirectora (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117002482909CC1076502333A.



REGIONAL META

EL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

CERTIFICA

Que DANNA VALENTINA MANRIQUE CULMA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1076502333 de Puerto Gaitán, realizó y aprobó el programa de TÉCNICO EN MONITOREO AMBIENTAL con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

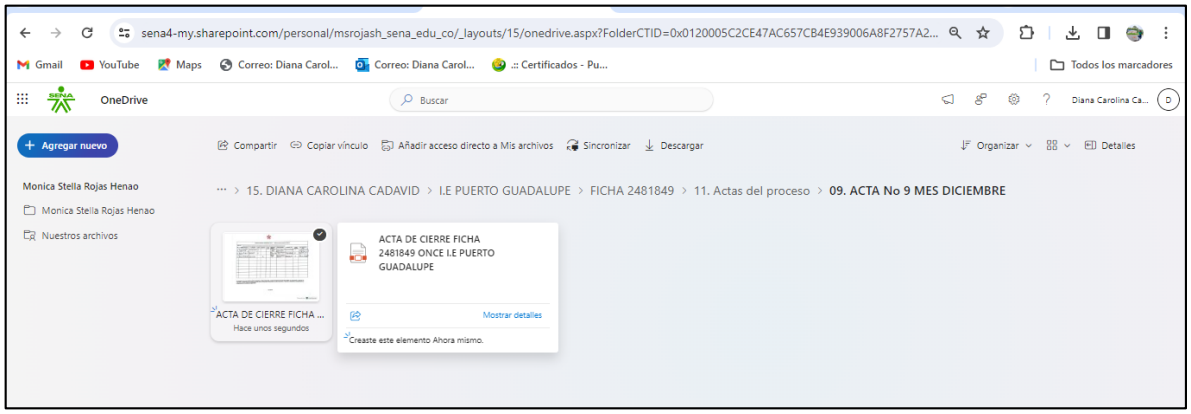
Itinerario	EVAL	I.H.
APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	4.5 A	48
APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	4.5 A	48
DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	4.5 A	48
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	4.5 A	48
Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	4.5 A	48
GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	4.5 A	48
GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA	4.5 A	336
Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.	4.5 A	48
INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	4.5 A	192
OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO	4.5 A	336
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4.5 A	864
Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	4.5 A	48
Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	4.5 A	48

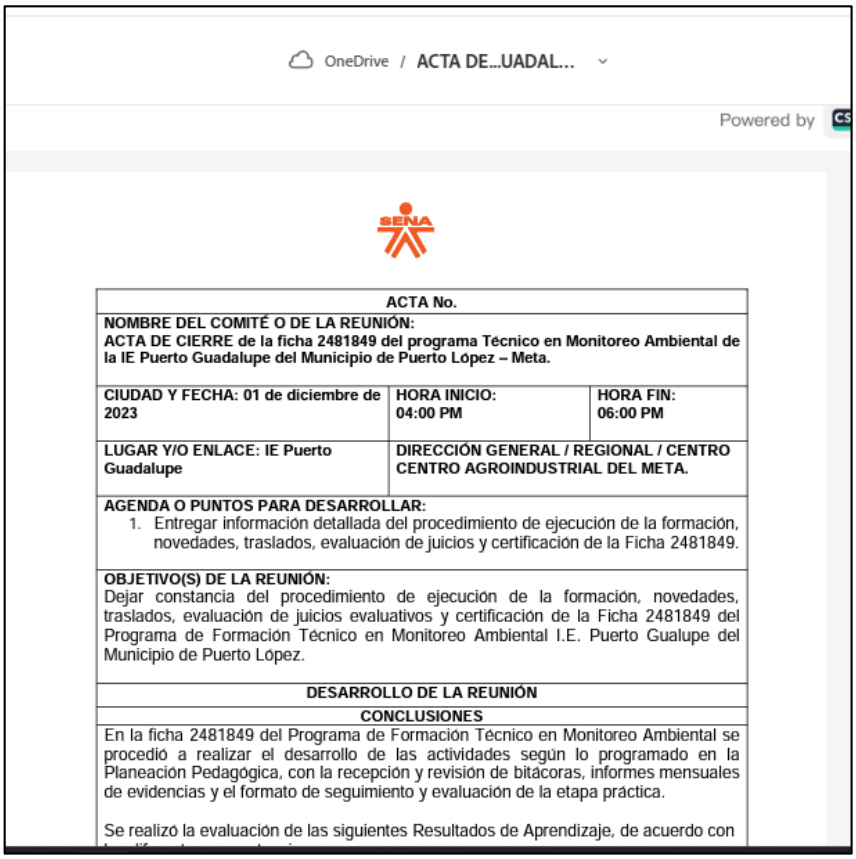
SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117002482909CC1076502333N.

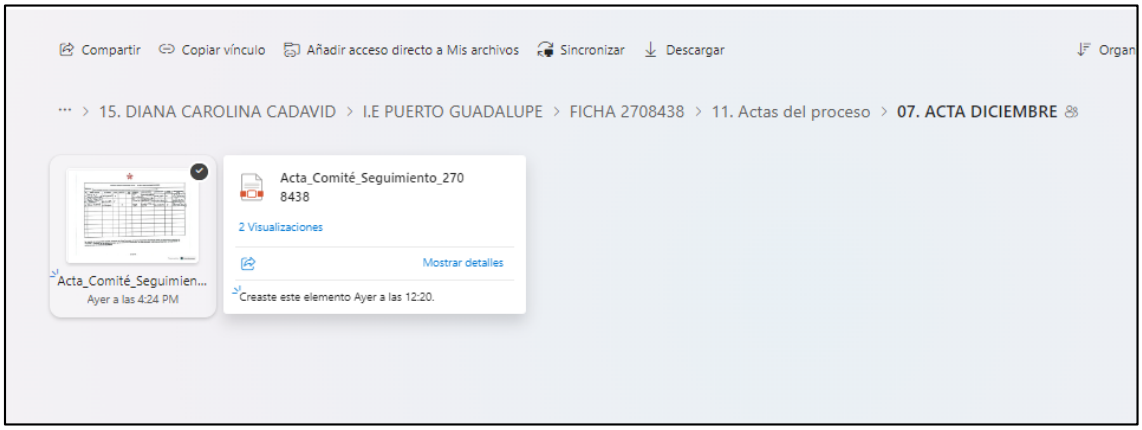
Obligación 8. Verificación de los participantes

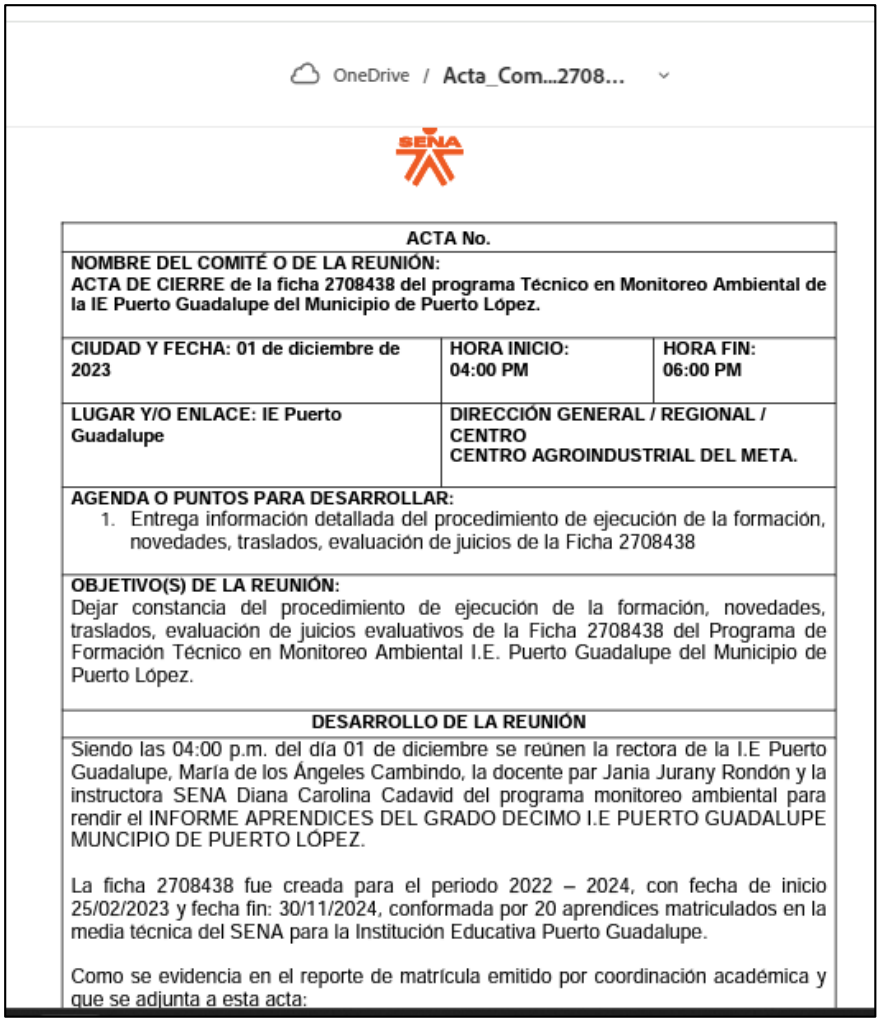
Actas de cierre





ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **ACTA DE CIERRE de la ficha 2481849 del programa Técnico en Monitoreo Ambiental de la IE Puerto Guadalupe del Municipio de Puerto López – Meta.**		
CIUDAD Y FECHA: 01 de diciembre de 2023	**HORA INICIO:** **04:00 PM**	**HORA FIN:** **06:00 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: IE Puerto Guadalupe	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META.**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Entregar información detallada del procedimiento de ejecución de la formación, novedades, traslados, evaluación de juicios y certificación de la Ficha 2481849.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dejar constancia del procedimiento de ejecución de la formación, novedades, traslados, evaluación de juicios evaluativos y certificación de la Ficha 2481849 del Programa de Formación Técnico en Monitoreo Ambiental I.E. Puerto Gualupe del Municipio de Puerto López.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
CONCLUSIONES		
En la ficha 2481849 del Programa de Formación Técnico en Monitoreo Ambiental se procedió a realizar el desarrollo de las actividades según lo programado en la Planeación Pedagógica, con la recepción y revisión de bitácoras, informes mensuales de evidencias y el formato de seguimiento y evaluación de la etapa práctica. Se realizó la evaluación de las siguientes Resultados de Aprendizaje, de acuerdo con		





ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **ACTA DE CIERRE de la ficha 2708438 del programa Técnico en Monitoreo Ambiental de la IE Puerto Guadalupe del Municipio de Puerto López.**		
CIUDAD Y FECHA: 01 de diciembre de 2023	**HORA INICIO:** **04:00 PM**	**HORA FIN:** **06:00 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: IE Puerto Guadalupe	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META.**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Entrega información detallada del procedimiento de ejecución de la formación, novedades, traslados, evaluación de juicios de la Ficha 2708438		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dejar constancia del procedimiento de ejecución de la formación, novedades, traslados, evaluación de juicios evaluativos de la Ficha 2708438 del Programa de Formación Técnico en Monitoreo Ambiental I.E. Puerto Guadalupe del Municipio de Puerto López.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 04:00 p.m. del día 01 de diciembre se reúnen la rectora de la I.E Puerto Guadalupe, María de los Ángeles Cambindo, la docente par Jania Jurany Rondón y la instructora SENA Diana Carolina Cadavid del programa monitoreo ambiental para rendir el INFORME APRENDICES DEL GRADO DECIMO I.E PUERTO GUADALUPE MUNCIPIO DE PUERTO LÓPEZ. La ficha 2708438 fue creada para el periodo 2022 – 2024, con fecha de inicio 25/02/2023 y fecha fin: 30/11/2024, conformada por 20 aprendices matriculados en la media técnica del SENA para la Institución Educativa Puerto Guadalupe. Como se evidencia en el reporte de matrícula emitido por coordinación académica y que se adjunta a esta acta:		

Obligación 15. Realizar seguimiento a etapa productiva (entrega de certificado, Técnicos en Monitoreo Ambiental durante la ceremonia de grado I.E Puerto Guadalupe e I.E Jorge E. Gaitan).











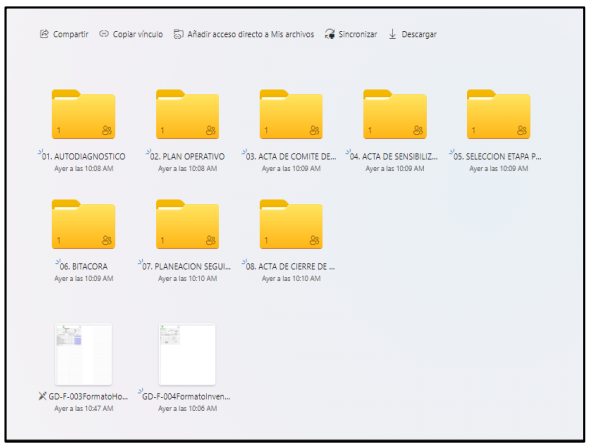


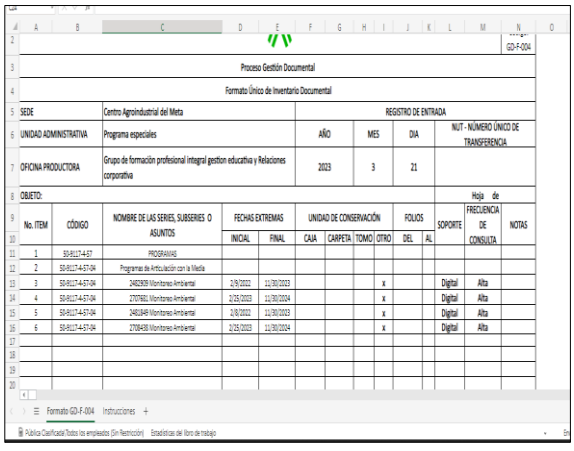


Obligación 19. Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.



Obligación 25. Formatos del archivo de gestión TDR





GD-F-004

Proceso Gestión Documental

Formato Único de Inventario Documental

SEDE	Centro Agroindustrial del Meta	REGISTRO DE ENTRADA			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Programa especiales	AÑO	MES	DIA	NUT - NÚMERO ÚNICO DE TRANSFERENCIA
OFICINA PRODUCTORA	Grupo de formación profesional integral gestion educativa y Relaciones corporativa	2023	3	21	

OBJETO:

Hoja de

No. ITEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LAS SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				FOLIOS		SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	NOTAS
			INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO	DEL	AL			
1	59-8127-4-57	PROGRAMAS											
2	59-8127-4-57-04	Programas de Articulación con la Media											
3	59-8127-4-57-04	2482909 Monitoreo Ambiental	2/8/2022	11/30/2023				x			Digital	Alta	
4	59-8127-4-57-04	2707681 Monitoreo Ambiental	1/25/2023	11/30/2024				x			Digital	Alta	
5	59-8127-4-57-04	2481849 Monitoreo Ambiental	2/8/2022	11/30/2023				x			Digital	Alta	
6	59-8127-4-57-04	2708438 Monitoreo Ambiental	1/25/2023	11/30/2024				x			Digital	Alta	

Formato GD-F-004 Instrucciones

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 12 de Diciembre 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	**REGIONAL META**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4501197
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro Agroindustrial del Meta de la Línea presupuestal Programa Articulación con la Media Técnica de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución.
VALOR:	$40.690.000
CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA CADAVID GARZON
NIT:	1122649967
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 de enero de 2023
FECHA DE INICIO:	30 de enero de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	13 días y 10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$40.690.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 0
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones seiscientos noventa mil pesos

	($40.690.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago correspondiente a dos (2) día del mes de enero de 2023, por un valor de Doscientos sesenta mil pesos ($260.000). B) Diez pagos iguales de Febrero a Noviembre de 2023 por valor de tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) cada uno. c) un pago final por once (11) días del mes de diciembre de 2023 por un valor de un millón cuatrocientos treinta mil pesos ($1.430.000).

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo	El contratista realizó la obligacion en el mes de enero de 2023.	Reporta como evidencia Captura de pantalla de la página SIGEP II Hoja de vida.
2	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de Formación y Ambientes	El contratista aplicó las normas de bioseguridad en los ambientes de formación y prácticas de campo para los aprendices e instructor.	Reporta como evidencia Registro fotográfico
3	Cumplir con el “Código de Ética del SENA”	El contratista realiza el curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, cumpliendo a cabalidad con el código de ética del SENA.	Certificado del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.
4	Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen	El contratista dio cumplimiento a la aplicación de los formatos institucionales actualizados del SIGA, aplicativo COMPROMISO.	La instructora reporta como evidencia en la cuenta Pantallazo de los formatos actualizados utilizados al final del informe.

5	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar en Paz y Salvo con el Almacén.	El contratista no tiene a cargo elementos y no se le ha asignado ningún bien inmueble.	La instructora reporta como evidencia en la cuenta: formato Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB.
6	Tener disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.	El contratista se desplazó a las instituciones educativas asignadas.	La instructora reporta como evidencia en la cuenta: fotografías anexas al informe.
7	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo a la ejecución del contrato	El contratista presentó el informe en el tiempo estipulado por la coordinación de Programas Especiales.	La instructora reporta como evidencia en la cuenta: Captura de pantalla carpeta One Drive cuenta de cobro mes Octubre.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato..	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
2. Participar en la generación y desarrollo de	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación

diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Académica de Programas Especiales no le han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Académica de Programas Especiales no le han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
3. Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de la fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	El contratista asiste a las ceremonias programadas en la instituciones educativas a cargo, para la entrega de certificados.	La instructora reporta Evidencias fotograficas en su informe final.

5. Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
6. Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
7. Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8. Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	A la fecha de este informe el contratista verificó en el aplicativo Sofia Plus el estado de los aprendices de las fichas de grado décimo asignadas en la I.E. Jorge Eliecer Gaitan Ayala de	La instructora reporta como evidencia en la cuenta: Evidencias fotográficas en el Informe contractual mensual del Contratista ubicado en el Onedrive de la Coordinación de Programas

	Puerto Gaitan e I.E. Puerto Guadalupe, de Puerto Lopez. Convoca a comité de seguimiento y evalación en las instituciones educativas.	Especiales y actas de cierre, ubicados en el Onedrive Portafolio del Instructor.
9. Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.
10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e Instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.
11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.
12. Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta

	obligación especifica del contrato al contratista.	obligación especifica del contrato al contratista.
13. Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.
14. Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.
15. Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el coformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	El contratista realizó el acompañamiento en la ceremonia de grados y entrega de certificados de los técnicos en monitoreo ambiental en las fichas 2482909 I.E Jorge Eliécer Gaitán y 2481843 de la I.E Pto Guadalupe.	La instructora reporta como evidencia fotografías y capturas de pantalla en su informe contractual.
16. Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM que vayan orientadas Programa Articulación con la Educación Media.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM que vayan orientadas Programa Articulación con la Educación Media.

17. Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro	Para el presente mes el contratista reportó 48 horas.	Reporte horas mes de diciembre emitido por el aplicativo Sofia Plus.
18. Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista
19. Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	El contratista asiste al encuentro programado por la Coordinación Académica de programas especiales.	Reporta como evidencia imágenes fotográficas asistiendo al SENA sede Hachón.
20. Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.
21. Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.
22. Informar la necesidad de giras técnicas, y	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación

documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.	Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista..
23. Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.
24. Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato al contratista.
25. Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro	El contratista diligenció los formatos GD-F-004Formato Inventario Documental y GD-F-004Formato Inventario Documental. Tablas de retención documental.	Reporta como evidencia pantallazo de la carpeta compartida por la coordinación académica OneDrive.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA

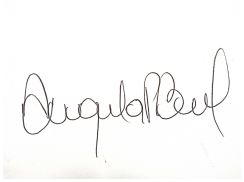
						No. de días ejecutados	%
31-01-2023	**01**	**$260.000**	**$260.000**	**$40.430.000**	**0,6%**	**N/A**	**N/A**
28-02-2023	**02**	**$3.900.000**	**$4.160.000**	**$36.530.000**	**10,2%**	**N/A**	**N/A**
31-03-2023	**03**	**$3.900.000**	**$8.060.000**	**$32.630.000**	**19,8%**	**N/A**	**N/A**
30-04-2023	**04**	**$3.900.000**	**$11.960.000**	**$28.730.000**	**29,39%**	**N/A**	**N/A**
31-05-2023	**05**	**$3.900.000**	**$15.860.000**	**$24.830.000**	**38,97%**	**N/A**	**N/A**
30-06-2023	**06**	**$3.900.000**	**$19.760.000**	**$20.930.000**	**48,56%**	**N/A**	**N/A**
31-07-2023	**07**	**$3.900.000**	**$23.660.000**	**$17.030.000**	**58,14 %**	**N/A**	**N/A**
31-08-2023	**08**	**$3.900.000**	**$27.560.000**	**$13.130.000**	**67.72%**	**N/A**	**N/A**
30-09-2023	**09**	**$3.900.000**	**$31.460.000**	**$9.230.000**	**77.3%**	**N/A**	**N/A**
31-10-2023	**10**	**$3.900.000**	**$35.360.000**	**$5.330.000**	**86.9%**	**N/A**	**N/A**
30-11-2023	**11**	**$3.900.000**	**$39.260.000**	**$1.430.000**	**96.5$**	**N/A**	**N/A**
11-12-2023	**12**	**$1.430.000**	**$40.690.000**	**$0**	**100%**	**N/A**	**N/A**

OBSERVACIONES

• El Contrato No. CO1.PCCNTR.4501197, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100%.

• El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.4501197.

• Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboró: 

Angela Patricia Bernal Parrado
2023.12.14 10:32:53 -05'00'

ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO - Coordinadora de Programas Especiales.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No **CO1.PCCNTR. 4501197 de 30 de ENERO 2023**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIANA CAROLINA CADAVID GARZÓN

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA NRO. 1.122.649.967 de Restrepo

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro Agroindustrial del Meta de la Línea presupuestal Programa Articulación con la Media Técnica de acuerdo con su perfil profesional y diseño curricular en ejecución.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES GENERALES

1. Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo
2. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de Formación y Ambientes
3. Cumplir con el “Código de Ética del SENA”
4. Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen
5. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar en Paz y Salvo con el Almacén.
6. Tener disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.
7. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo con la ejecución del contrato

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.
2. Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así Io requiera.
3. Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina
4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.
5. Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
6. Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional
7. Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.
8. Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación en el sistema de gestión académica de la entidad.
9. Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población Io requieran
10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e Instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices
11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada
12. Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.
13. Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro Io requiera.
14. Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.

15. Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.
16. Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz
17. Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro
18. Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto
19. Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.
20. Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.
21. Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.
22. Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.
23. Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)
24. Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo
25. Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro

LUGAR DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DEL META

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES Y 11 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **30 DE ENERO DE 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **11 DE DICIEMBRE DE 2023**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 MESES Y 11 DIAS

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO:

$ 40.690.000

SUPERVISOR:

ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: identificado con Cedula de Ciudadanía: 21182873

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 40.690.000
Valor Ejecutado	$ 40.690.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Ficha 2481849 – Técnico en Monitoreo Ambiental

IE Puerto Guadalupe

EL Contratista:

• Impartió formación profesional integral titulada en el programa Doble Titulación, en la especialidad de Monitoreo Ambiental desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje.
• Verificó aprendices inscritos en el programa de formación impartido.
• Gestiono de Novedades (deserciones, traslados y solicitud modificación de datos del aprendiz en el aplicativo Sofia Plus).
• Gestiono sus procesos formativos: Elaboración de Guías, Evaluación y FPI.
• Actualizo de portafolios en el Drive de la Coordinación Académica de programas Especiales
• Hizo Seguimiento y Evaluación a la Etapa Productiva
• Gestiono de los requisitos necesarios para la certificación de los aprendices.
• Emitió juicios de evaluación de etapa Productiva de los aprendices que cumplieron con el proceso de formación.

Ficha 2708438 – Técnico en Monitoreo Ambiental

IE PUERTO GUADALUPE

EL Contratista:

• Impartió formación profesional integral titulada en el programa Doble Titulación, en la especialidad de Monitoreo Ambiental desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje
• Gestiono de documentos necesarios para matriculas del programa de formación.
• Verifico aprendices matriculados al programa de Formación (Acta verificación Aprendices)
• INDUCCIÓN: Contextualización Institucional. Alistamiento del portafolio del Aprendiz Gestiono de Novedades (deserciones, traslados y solicitud modificación de datos del aprendiz en el aplicativo Sofia Plus)
• Actualizo de portafolios en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales
• Gestionó sus procesos formativos: Elaboración de Guías, Evaluación y FPI.

• Gestiono de Novedades (deserciones, traslados y solicitud modificación de datos del aprendiz en el aplicativo Sofia Plus). • Emitió juicios de evaluación a los aprendices que cumplieron con el proceso de formación. • Divulgo y asesoro a los aprendices interesado para ingresar en la convocatoria de la cadena de formación ofertada por el centro
Ficha 2482909 – Técnico en Monitoreo Ambiental **IE JORGE ELIÉCER GAITÁN** EL Contratista: • Impartió formación profesional integral titulada en el programa Doble Titulación, en la especialidad de Monitoreo Ambiental desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje. • Verificó aprendices inscritos en el programa de formación impartido. • Gestiono de Novedades (deserciones, traslados y solicitud modificación de datos del aprendiz en el aplicativo Sofia Plus). • Gestiono sus procesos formativos: Elaboración de Guías, Evaluación y FPI. • Actualizo de portafolios en el Drive de la Coordinación Académica de programas Especiales • Hizo Seguimiento y Evaluación a la Etapa Productiva • Gestiono de los requisitos necesarios para la certificación de los aprendices. • Emitió juicios de evaluación de etapa Productiva de los aprendices que cumplieron con el proceso de formación.
Ficha 2707681 – Técnico en Monitoreo Ambiental **IE JORGE ELIECER GAITÁN** **EL Contratista**: • Impartió formación profesional integral titulada en el programa Doble Titulación, en la especialidad de Monitoreo Ambiental desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje • Gestión de documentos necesarios para matriculas del programa de formación. • Verifico aprendices matriculados al programa de Formación (Acta verificación

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Aprendices) • INDUCCIÓN: Contextualización Institucional. Alistamiento del portafolio del Aprendiz Gestiono de Novedades (deserciones, traslados y solicitud modificación de datos del aprendiz en el aplicativo Sofía Plus) • Actualizo de portafolios en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales. • Gestionó sus procesos formativos: Elaboración de Guías, Evaluación y FPI. • Gestiono de Novedades (deserciones, traslados y solicitud modificación de datos del aprendiz en el aplicativo Sofia Plus). • Emitió juicios de evaluación a los aprendices que cumplieron con el proceso de formación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

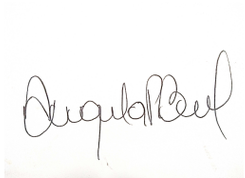
(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



Angela Patricia
Bernal Parrado
2023.12.14
10:32:38 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
Supervisora
Contrato No. CO1.PCCNTR.4502806
Cargo del supervisor: Instructor G19

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades